

## TERMINOS DE REFERENCIA

### COORDINADOR SANITARIO GUINEA ECUATORIAL

#### PUESTO

---

#### COORDINADOR SANITARIO DE CONVENIO EN GUINEA ECUATORIA – EXPERTO EN SALUD PÚBLICA

#### CONTEXTO

---

La Fundación de Religiosos para la Salud, FRS, es una fundación civil, cuyo objetivo fundamental es mejorar los niveles de bienestar social apoyando el trabajo socio-sanitario de seglares y religiosos/as en el ámbito de la cooperación al desarrollo, favoreciendo en todo caso el desarrollo integral de la persona, lo que le permita sentirse reconocido en su dignidad humana y social tanto en las etapas iniciales de su vida, la atención a lo largo de la misma y su cuidado hasta el final.

En FRS el desarrollo humano se concibe desde una perspectiva integral, centrado en las personas, en la protección y garantía de sus derechos humanos, y orientado a la sostenibilidad de las intervenciones.

La semilla de lo que hoy es FRS fue el trabajo de FERS que, en 1980 empieza a trabajar en **Guinea Ecuatorial** en el ámbito de la salud. Desde entonces, el trabajo de FRS se ha extendido y ampliado hasta la actualidad.

#### DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO

---

La Fundación de Religiosos para la salud ha firmado con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) un Convenio, que tiene como objetivo el asesoramiento técnico al Ministerio de Salud y Bienestar Social (MINSABS) de Guinea Ecuatorial hacia el cumplimiento de una Atención Primaria de Salud de calidad y equidad.

El Convenio tiene como título: “Mejorada la calidad de la APS del SNS a través de la gestión descentralizada, el desarrollo de los Recursos Humanos y la integración del Sistema de Información Sanitario” y una duración de cuatro años (2023-2027). La intervención se desarrollará en torno a cuatro ejes de actuación: el Sistema de Información Sanitario (SIS) en el marco de la Atención Primaria de Salud (APS), la elaboración de un Plan de Desarrollo de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud (SNS), la puesta en marcha de las Oficinas Distritales de Salud en el marco del proceso de descentralización de los Servicios de Salud de los distritos sanitarios, y el fortalecimiento de las capacidades del MINSABS a nivel de reglamentación y normativas para implementar los profundos cambios que se pretenden generar.

Dicha intervención completa el recorrido de más de 35 años en el país. Más en concreto en el año 2012, FRS cerró una intervención que tuvo como resultado, entre otros, la implantación de un primer Sistema de Información Sanitaria (SIS) para recoger los datos de atención de los centros y áreas de salud, tanto urbanas como rurales, y el inicio de la operacionalización de los Equipos Distritales de Salud en todo el país. La presente intervención pretende consolidar el recorrido realizado durante estos años.

## PERFIL

---

- Licenciado en Medicina, enfermería u otras ciencias de la salud o sociología, psicología o trabajo social con especialidad en salud pública.
- Formación reglada (Máster, Experto o Especialista) en Salud Pública o Salud internacional.
- Imprescindible castellano hablado y escrito.
- Se valorará positivamente formación complementaria en gestión de proyectos o coordinación de proyectos de desarrollo.
- Se valorará experiencia en gestión de proyectos de salud pública o sistemas de salud básico. (Gestión/Administración de equipos distritales (áreas de salud), Sistema de Información Sanitaria, políticas públicas de salud, u otras tareas relacionadas).
- Se valorará experiencia en gestión de proyectos, programas y/o convenios financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- Alta motivación y compromiso personal.
- Capacidad de organización, planificación estratégica y orientación al logro de objetivos
- Compartir los principios y valores de la Fundación de Religiosos para la Salud.
- Se valorará experiencia de trabajo internacional, especialmente en Guinea Ecuatorial.

## FUNCIONES

---

- Asesoramiento técnico permanente al personal del Ministerio de Salud y Bienestar Social de Guinea Ecuatorial en los ámbitos de trabajo contenidos en el convenio: Sistema de Información Sanitario y Vigilancia Epidemiológica, Operacionalización de los Distritos Sanitarios y desarrollo de los Recursos Humanos.
- Coordinación e interlocución permanente con las diferentes instancias centralizadas y descentralizadas del Ministerio de Salud y Bienestar Social para el desarrollo de las actividades del convenio.
- Coordinación del total de actores implicados: Ministerio de Salud y Bienestar Social, organismos internacionales (OMS, BAD, UNICEF, entre otros), Instituto de Salud Carlos III, equipos de FRS, Equipos Distritales de Salud, Comités de Salud, entre otros.
- Coordinación y formación de los equipos de FRS en terreno en lo que respecta a los componentes de salud.
- Diseño, seguimiento y evaluación del total de las actividades del convenio en lo que respecta a los componentes sanitarios.
- Desarrollo de talleres de formación al personal sanitario y de gestión en los ámbitos de trabajo contenidos en el convenio, y supervisión técnica de las formaciones realizadas.

- 
- Asegurar una integración y coordinación de los enfoques y actividades del proyecto con las líneas generales y específicas de actuación del Ministerio de Sanidad y Bienestar Social de Guinea Ecuatorial y con las recomendaciones internacionales y literatura existente.
  - Participación en foros y reuniones de ámbito nacional relacionadas con las actividades del proyecto.
  - Prestar el apoyo técnico-sanitario necesario e identificar las necesidades de los equipos para la correcta gestión del proyecto.
  - Definir los términos de referencia de las consultorías y orientar a los consultores en la consecución de los objetivos previstos.
  - Asegurar la integración y coordinación de acuerdo a la lógica de intervención del proyecto de los expatriados y consultores.

## CALENDARIO

---

- Proceso de Candidaturas: hasta el 16 de febrero de 2024
- Final (estimado) de la intervención 31 de diciembre de 2027
- Incorporación deseable 1 de marzo de 2024

## CONDICIONES LABORALES

---

- Lugar de residencia: Malabo, Guinea Ecuatorial.
- Contrato según la legislación española, a jornada completa.
- Incorporación inmediata.
- La remuneración ofrecida para este puesto estará determinada según el baremo salarial establecido por FRS.

## CONTACTO

---

Interesados remitir CV y carta de presentación a la dirección de e-mail: [proyectos.sede@fundacionfrs.org](mailto:proyectos.sede@fundacionfrs.org)

Asunto: Puesto de Coordinador sanitario